www.iescinoc.edu.co
Pensilvania:
Carrera 5 # 6-30
Cel. 3118368165
rectoria@iescinoc.edu.co

EVALUACIÓN INICIAL DE OFERTAS RECIBIDAS

En el municipio de Pensilvania, Caldas a los ocho (08) días del mes de mayo del 2023, siendo las 02:30 pm. se procede a la evaluación de ofertas presentadas del proceso de contratación de mínima cuantía No. MC-037-2023, cuyo objeto es: "Contratar la adquisición de elementos para el reconocimiento por la participación como ponente y asesor del II Simposio de Inclusión: una mirada hacia la diversidad en el municipio de Pensilvania Caldas".

ASISTENTES POR PARTE DEL COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS:
Katherin Johanna Morales Acosta, Asesora Jurídica
Olga Patricia Bobadilla Salazar, Coordinadora de Bienestar Institucional-Supervisor
Carlos Augusto González Muñoz, Asistente Contratación

ASISTENTES POR PARTE DE LOS PROPONENTES:
No asistieron proponentes.

Se instala la audiencia y se procede a la evaluación de ofertas del proceso de selección de Mínima Cuantía No**. 037-2023**, dejando constancia de la transparencia y claridad de las reglas, procediendo a verificar las propuestas, así:

El personal designado procede a la revisión y evaluación de las ofertas presentadas frente a la **Invitación Pública No. MC-037-2023.**

ANTECEDENTES:

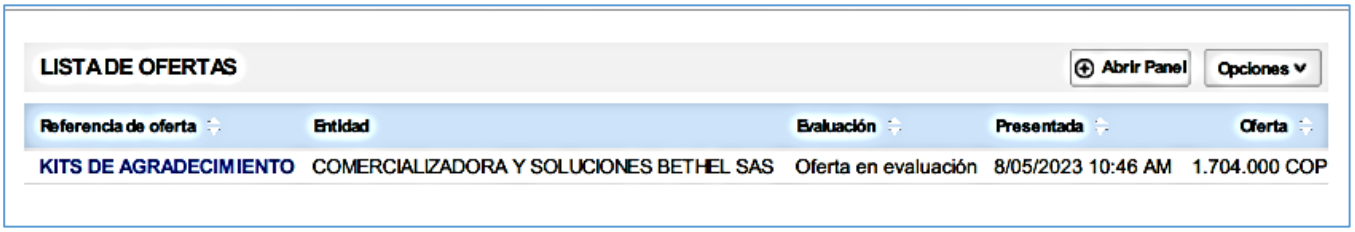
Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, la **Invitación Pública No. MC-037-2023** para la presente convocatoria fue publicada en la página web www.contratos.gov.co.

OBJETO:
Contratar la adquisición de elementos para el reconocimiento por la participación como ponente y asesor del II Simposio de Inclusión: una mirada hacia la diversidad en el municipio de Pensilvania Caldas.

PRESUPUESTO ASIGNADO: *UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS ($1.800.000) M/L,* INCLUIDOS impuestos y descuentos de ley.

INFORME DEL CIERRE DE LAS PROPUESTAS:

Se deja constancia de que las propuestas presentadas frente al proceso de la referencia, fueron las siguientes al momento de cierre de presentación de ofertas el día ocho (08) de mayo de 2023 a las 12:00 p.m.:



LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
KITS DE AGRADECIMIENTO	COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES BETHEL SAS	Oferta en evaluación	8/05/2023 10:46 AM	1.704.000 COP

Para realizar la evaluación a las ofertas económicas presentadas al cierre del proceso de selección, se efectuará un comparativo de precios, para lo cual se requiere el valor total de la oferta antes y después de IVA. (Conforme a lo establecido en el anexo 2 del presente proceso). Sin embargo, en caso de existir diferencias entre los valores del anexo y del sobre único de la oferta del SECOP II, primará el valor establecido en el sobre único como lo indica el manual de presentación de ofertas de la Agencia de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente. Esto, cuando se restablezca la plataforma se verificarán los anexos y el valor de la oferta.

www.iescinoc.edu.co
Pensilvania:
Carrera 5 # 6-30
Cel. 3118368165
rectoria@iescinoc.edu.co

No.	PROPONENTES	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	NO DE ANEXOS	NO. DE CONSTANCIA RADICACIÓN SECOP II	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR DE LA PROPUESTA CON IVA
1.	**COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES BETHEL SAS**	8/05/2023 10:46 AM	10	CO1.RECEIPT.200033088	**$1.431.933**	**$1.704.000**

Nota: los documentos habilitantes solo se revisan respecto de la propuesta de menor valor, en caso de que esta no cumpla se revisarán los documentos de la segunda menor oferta y así sucesivamente, realizando la evaluación hasta el proponente que cumpla con la totalidad de los requisitos.

NOTA: Para determinar la propuesta económica de menor valor, las ofertas económicas se compararán antes de IVA, no obstante, ninguna oferta podrá sobrepasar el presupuesto oficial del proceso de selección

ORDEN DE ELEGIBILIDAD SEGÚN VALOR OFERTADO Y CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

No. PUESTO	OFERENTE
1.	**COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES BETHEL SAS**

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:
OFERENTE #1 COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES BETHEL SAS

DESCRIPCIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (SERVICIOS				
No. ITEM	**ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**CUMPLE SI/NO**
1	Kits de productos de la región, representativos y artesanales, hechos a mano que contengan: ➢ Buzo en perchado mónaco nacional, con bordado en hilo poliéster, con imagen alusiva a Pensilvania, artesanías hechas a mano (las tallas y tonos se acordarán con el supervisor del contrato). ➢ Canasta artesanal realizada en fibra de calceta de plátano, origen natural, de 30cm de ancho x 20 cm de largo x 10 cm de alto. Artesanías hechas a mano ➢ Souvenir con imagen representativa de Pensilvania en madera o cerámica a color, de 12 cm de alto, artesanías hechas a mano ➢ Vela aromática, en frasco de vidrio y con tapa de vidrio de 130 ml con mensaje y tonos alusivos a la inclusión. Artesanías hechas a mano (el mensaje y los colores serán acordados con el supervisor del contrato). Manilla elaborada en mostacilla checa, con mensaje y colores alusivos a la inclusión. Artesanías hechas a mano (el mensaje y los colores serán acordados con el	Kits	8	SI CUMPLE

www.iescinoc.edu.co
Pensilvania:
Carrera 5 # 6-30
Cel. 3118368165
rectoria@iescinoc.edu.co

	supervisor del contrato).			
2	➢ Pocillo tipo "mug" en cerámica blanca, 9,5 cm de alto x 8 cm diámetro, agarradera de 7 cm, con 2 logotipos institucionales impresos de 5 x 4 cm, 4 tintas (full color), empacados en caja de forma individual, para los invitados que participarán en las actividades deportivas (fútbol sonoro y tenis de mesa).   	Juego	15	SI CUMPLE

Notas aclaratorias:

El contenido final y el diseño deberá ser acorde al manual de marca de la IES CINOC y será aprobado por el supervisor del contrato, quien hará los cambios y correcciones que considere necesarias.

Todos los elementos usados deberán velar por el buen uso de los derechos de autor y todo lo relacionado a la ley en este sentido

PRIMER PROPONENTE: VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

No.	DOCUMENTOS	PROPONENTE	
		COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES BETHEL SAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	• Carta de presentación de la oferta firmada por la persona natural oferente o por el Representante Legal de la Sociedad (Anexo No. 1), describiendo todas y cada una de las especificaciones técnicas requeridas.	X	
2	• Oferta Económica con el cumplimiento y especificación de todas las condiciones técnicas solicitadas, firmada por el Representante Legal y en la cual se deben describir todas las prestaciones y condiciones ofrecidas por el proponente; no se aceptan propuestas parciales o alternativas. (Anexo 2). Sin embargo, en caso de existir diferencias entre los valores del anexo y del sobre único de la oferta del SECOP II, primará el valor del sobre único como lo indica el manual de presentación de ofertas de la Agencia de Contratación Publica Colombia Compra	X	

www.iescinoc.edu.co
Pensilvania:
Carrera 5 # 6-30
Cel. 3118368165
rectoria@iescinoc.edu.co

	Eficiente		
3	• Certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio vigente para persona jurídica y natural el cual debe haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de la adjudicación		**X1***
4	• Registro Único Tributario expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, actualizado y menor a sesenta (60) días de impresión.	X	
5	• Que el objeto social le permita ejecutar el contrato.	X	
6	• Fotocopia legible del documento de identidad de la persona natural o Representante Legal.	X	
7	• Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República (Verificables por la Institución)	X*	
8	• Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación (Verificables por la Institución)	X*	
9	• Certificado de Antecedentes Judiciales (Verificables por la Institución).	X*	
10	• Certificado de registro nacional de medidas correctivas RNMC (multas o contravenciones)	X*	
11	• Para personas jurídicas, la certificación, expedida por el revisor fiscal, y en caso que por ley éste no se exija, deberá expedirla el representante legal, acerca del cumplimiento del pago de los aportes parafiscales y afiliaciones a salud, pensiones, cesantías y riesgos profesionales (artículo 50 de la ley 789 de 2002, y artículo 1 de la ley 828 de 2003) correspondiente a los últimos seis (6) meses.	X	
12	• Para personas naturales, la certificación expedida sobre la vigencia del pago de aportes al sistema de seguridad social. (Presentar Planilla de pago de seguridad social integral y ARL del último mes o compromiso de afiliación).	N/A	
13	• Anexo compromiso anticorrupción	X	
14	• Que el Representante Legal este facultado para celebrar el contrato.	X	
15	• Que el proponente no haya sido sancionado o multado con base en el Artículo 90 de Lay 1474 de 2011.	X	
16	• Que los activos y recursos que conforman en patrimonio de persona jurídica sean de origen lícito.	X	
17	• Presentar dos (02) certificados y/o actas de liquidación donde demuestre experiencia relacionada con el objeto y los servicios a contratar igual o superior al presupuesto oficial.	X	
CUMPLE			
NO CUMPLE		**X**	

X*: VERIFICADO POR LA ENTIDAD

RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES:

DOCUMENTOS				**RESULTADO**	
REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS		**REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES**		**COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES BETHEL SAS**	
CUMPLE		**CUMPLE**		**HABILITADO**	
SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
X			**X**		**X**

El proponente **COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES BETHEL SAS, NO** Cumplió con todos los requisitos solicitados en el proceso, por ende, se recomienda aportar los documentos mencionados a continuación:

www.iescinoc.edu.co
Pensilvania:
Carrera 5 # 6-30
Cel. 3118368165
rectoria@iescinoc.edu.co

X1: Certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio vigente para persona jurídica y natural el cual debe haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de la adjudicación. SUBSANABLE

TRASLADO DEL INFORME:

Dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía se otorga traslado del presente informe evaluativo a los interesados en los términos previstos por el cronograma del proceso para los fines pertinentes.

Para constancia se firma en Pensilvania, Caldas a los ocho (08) días del mes de mayo del dos mil veintitrés (2023).

INTEGRANTES COMITÉ ASESOR PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES	**CARGO**	**FIRMA**
Katherin Johanna Morales Acosta	Asesor Jurídico	**ORIGINAL FIRMADO**
Olga Patricia Bobadilla Salazar	Coordinadora de Bienestar Institucional-Supervisor	**ORIGINAL FIRMADO**
Carlos Augusto González Muñoz	Asistente Contratación	**ORIGINAL FIRMADO**